

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SPERTI S.A.**

GUAYAQUIL, 25 DE MAYO DE 2020

En mi calidad de Representante Legal - Gerente General de la Compañía SPERTI S.A., y en cumplimiento con los Estatutos de la SuperIntendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

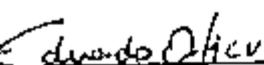
Después de haber concluido el ejercicio económico del 2019, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019, se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
2. En dicho ejercicio, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Durante el ejercicio económico del año 2019, se ha obtenido una pérdida de US\$ 133,38, la misma que se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera.
4. La Compañía no tiene deudas y se encuentra al día con todas las Instituciones de control del país.

Anhelamos que la situación económica del país y la inversión nacional y extranjera mejoren para el año 2020 y podamos cumplir con el presupuesto y las expectativas de la Junta General de Accionistas.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros, los mismos que se encuentran a su disposición para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Eduardo Ortiz Velez
GERENTE GENERAL